

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Historia de la Psicología

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

**GRUPO:** 2425-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básico

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** CARLOS ESTEBAN GONZÁLEZ

**EMAIL:** [cesteban@uemc.es](mailto:cesteban@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Viernes a las 10:00 horas

**CV DOCENTE:**

Doctor en Filosofía por la Universidad de Valladolid y la Universidad de Salamanca con la tesis titulada: "Isaiah Berlin: la independencia del pluralismo de valores respecto del relativismo".

Graduado en Filosofía por la Universidad de Valladolid. Máster en Estudios Avanzados en Filosofía por la Universidad de Valladolid y la Universidad de Salamanca.

**CV PROFESIONAL:**

Profesor en diversos grados de la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el curso 2022-23 hasta la actualidad.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Autor de varias publicaciones relacionadas con la filosofía moral y política y la historia de la filosofía en revistas indexadas y de varios capítulos de libro en publicaciones académicas colaborativas. Ponente en varios congresos de filosofía en España y en Latinoamérica.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura Historia de la Psicología, forma parte de la Materia 1 "Psicología Básica", siendo de carácter básico del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el primer curso del Grado durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

La Historia de la Psicología intenta mostrar la evolución de las ideas sobre la psique humana que se han sucedido a lo largo de la historia del pensamiento occidental, con alguna mirada ocasional hacia esa misma evolución en otras civilizaciones. No se precisan para esta asignatura conocimientos o destrezas previos, aunque cierto conocimiento de los materiales estudiados en etapas educativas previas sobre Psicología, Filosofía o Historia será de ayuda para un pleno aprovechamiento de la misma.

Mediante esta asignatura el futuro psicólogo obtendrá la capacidad de comprender mejor el sentido de su actividad y los debates intelectuales propios de su disciplina, dado que estos se hallan generalmente conectados

con ideas deudoras de una evolución histórica propia.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

##### 1. General

1. Marco histórico cultural de la historia de la psicología
2. Fundamentos y antecedentes de la historia de la psicología
3. El inicio de la Psicología científica
4. Las escuelas de Psicología

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Bibliografía: manuales, monografías y selección de textos fundamentales.
- Fuentes audiovisuales: documentales, films, Internet, publicidad, etc.
- Fuentes periodísticas: noticias, reportajes y artículos de la prensa escrita.

Los alumnos y profesor harán uso principalmente de los formatos PDF y Power Point.

La asignatura se dinamizará mediante la plataforma digital Moodle donde se subirán los temas y textos a comentar, activando las entregas de trabajos.

Además también se contará con la plataforma Microsoft Teams como complemento.

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC01. Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario, con un sentido de razonamiento crítico y compromiso ético.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1\_Subcompetencia\_Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- SbC1.3\_Subcompetencia\_Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.
- C1.2\_Conocimiento\_Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Juan Manuel de Burgos (2017): Historia de la psicología. Palabra. ISBN: 9788490610435

- Carlos Santamaría (2018): Historia de la psicología. Síntesis. ISBN: 9788434427693
- Grayling, A. C. (2021): Historia de la filosofía. Ariel. ISBN: 9788434433809

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Gonzalo de la Casa Rivas (2011): Historia de la psicología. UOC. ISBN: 9788497882958
- Alejandra Ferrándiz, Enrique Lafuente y José Carlos Loredo (2011): Lecturas de Historia de la Psicología. UNED. ISBN: 9788436243802

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Diccionario biográfico](https://canal.uned.es/serial/index/id/1083) (<https://canal.uned.es/serial/index/id/1083>)

Diccionario biográfico de Historia de la Psicología, en que se recopilan los programas de televisión dedicados a esta temática elaborados por la UNED y emitidos por RTVE desde 1996

[History of Psychology en el NOBA Project](http://nobaproject.com/modules/history-of-psychology#content) (<http://nobaproject.com/modules/history-of-psychology#content>)

Página web dedicada al módulo sobre History of Psychology del NOBA Project, que pretende hacer accesible la disciplina psicológica de modo gratuito mediante manuales especialmente didácticos.

[Revista History of Psychology](http://www.apa.org/pubs/journals/hop) (<http://www.apa.org/pubs/journals/hop>)

Página web de la revista History of Psychology, editada por la American Psychological Association.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Se incluye método didáctico en la programación:

- Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Realización y resolución de casos prácticos que faciliten la comprensión e interiorización de los contenidos teóricos.
- Tutorías: donde el alumno podrá aclarar dudas y exponer proyectos.
- Evaluación.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Es imprescindible que los alumnos y alumnas participen activamente en el transcurso de las sesiones. Más, si cabe, que aprendan a debatir, a argumentar, a configurar sus propias ideas y discursos y, fundamentalmente, a discernir críticamente las diversas aproximaciones en la historia del estudio de la mente humana.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

El método heurístico se aplicará en la totalidad de los temas, en cada uno de los cuales hay fijadas una serie de pruebas prácticas para la evaluación de la capacidad de los alumnos y las alumnas para la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

La asignatura “**Historia de la Psicología**” está planificada en:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases presenciales, clases prácticas, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

**Semana 1 a 3:** Presentación programa y plan de Trabajo.

Tema 1: “Marco histórico cultural de la historia de la psicología”.

Primer día de clase: Presentación de la Guía Docente de la asignatura.

Clases teóricas: Exposición del tema por parte del profesor.

Clases prácticas: Comentario de textos.

**Semana 4 a 8:**

Tema 2: "Fundamentos y antecedentes de la historia de la psicología".

Clases teóricas: Exposición del tema por parte del profesor.

Clases prácticas: Comentario de textos.

**Semana 9 a 11:**

Tema 3: "El inicio de la Psicología científica".

Clases teóricas: Exposición del tema por parte del profesor.

Clases prácticas: Comentario de textos.

**Semana 12 y 15:**

Tema 4: "Las escuelas de Psicología".

Clases teóricas: Exposición del tema por parte del profesor.

Clases prácticas: Comentario de textos.

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Importante:

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajos y proyectos (Control 1)														X		X	X	
Prueba escrita parcial							X									X	X	

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua centrado en la participación productiva en el aula. En la convocatoria ordinaria la calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación:

**Pruebas escritas:**

Se realizará un 1er examen parcial en la semana 8 sobre la materia tratada hasta ese momento

+ Esta prueba supondrá un 35% de la nota final.

+ Los alumnos que superen con más de 5/10 esta prueba no tendrán que volver a examinarse de la misma materia al final del semestre.

+ No se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir la puntuación.

Se realizará un 2º examen parcial en la semana de Convocatoria Ordinaria.

+ Esta prueba supondrá un 35% de la nota final.

+ Los alumnos que superen con más de 5/10 esta prueba no tendrán que volver a examinarse de la misma materia al final del semestre.

+ No se podrá renunciar a la nota obtenida para intentar subir la puntuación.

En ambos casos se avisará oportunamente a los estudiantes de las fechas de las pruebas.

En fecha oficial de convocatoria ordinaria (exámenes de enero-febrero) los alumnos que no hayan superado el primer parcial tendrán la oportunidad de intentar superarlo.

Trabajo final que incluirá: (30%)

+ Trabajo de investigación grupal obligatorio sobre un tema de los contenidos de la asignatura:

Al inicio de la asignatura se repartirán los temas a tratar entre los grupos formados. Cada grupo deberá redactar un trabajo de investigación sobre el tema que se le asigne. Dada la etapa de su educación, se instruirá a los alumnos en el aula sobre la forma y los contenidos de dichos trabajos, así como acerca de los mecanismos de referencia bibliográfica.

Entre los criterios de evaluación de estos trabajos se encuentran los siguientes: la capacidad de coordinarse y trabajar en equipo, la adecuación a las normas formales indicadas, la capacidad para descubrir y trabajar bibliografía especializada, la articulación del tema a tratar de acuerdo a un índice, el desarrollo del tema escogido, que la redacción sea clara y académica y que se respeten las reglas ortográficas y tipográficas.

Consideraciones:

-Los errores ortográficos, sintácticos, problemas de puntuación y confusiones léxicas penalizarán la calificación, según su gravedad.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con un 0 y con el suspenso automático de la asignatura.

-De igual forma, no se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

**\*IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

#### **CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno deberá examinarse enfrentando la parte del examen dedicada al apartado práctico de la asignatura.

No se calculará la media hasta que ambas partes no estén superadas con un 5 proporcionalmente.

Consideraciones:

-Los errores ortográficos, sintácticos, problemas de puntuación y confusiones léxicas penalizarán la calificación, según su gravedad.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con un 0 y con el suspenso automático de la asignatura.

-De igual forma, no se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

**\*IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

#### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	70%